ARN AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	**INFORME DE ACTIVIDADES**	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	JOSE LUIS MEDRANO BENAVIDES		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	18.523.163	CONTRATO No.	1302-2021
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	PERIODO CONTRACTUAL DEL 1 AL 31 DE AGOSTO DEL 2021		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	PEREIRA - GT EJE CAFETERO		

OBJETO DEL CONTRATO:
Prestar con plena autonomía técnica y administrativa, los servicios profesionales para orientar la implementación y seguimiento de los planes, programas y proyectos determinados en el marco de los procesos misionales que lidera la entidad, como enlace de coordinación del Grupo Territorial conforme a los objetivos de la entidad y la normatividad vigente.

OBLIGACIONES	**ACTIVIDADES REALIZADAS EN EL PERIODO DE ACUERDO CON LAS OBLIGACIONES DEL CONTRATO**
1. Proponer e implementar estrategias que promuevan la consolidación de los planes, programas y proyectos establecidos por el Grupo Territorial en miras a fortalecer el acompañamiento realizado a la población objeto en relación a su avance, seguimiento y culminación, afianzando la calidad técnica y oportunidad de las gestiones de los profesionales asignados a la sede.	Durante el mes de Agosto se adelantaron acciones dirigidas al fortalecimiento del equipo de trabajo de colaboradores del GT Eje Cafetero, en articulación con los miembros del equipo asesor, éstas acciones buscaron afianzar la calidad técnica de los profesionales y facilitadores, las dinámicas de trabajo en equipo y el desarrollo de estrategias propios en los territorios, lo cual genera un impacto directo en la consolidación de los planes, programas y proyectos que se adelantan en la regional Eje Cafetero y que impactan en las rutas de acompañamiento de la población objeto, se brindaron orientaciones vía correo electrónico a los profesionales y facilitadores relacionadas con la importancia de cumplir con las metas de plan operativo del GT para el tercer trimestre y de la disposición de todo el equipo de trabajo para resolver las dificultades que se puedan identificar en e cumplimiento de lo proyectado. Se adelantaron 2 encuentros con el equipo asesor del GT para socializar las temáticas abordadas en el encuentro nacional de coordinadores, en donde se propusieron alternativas de trabajo en equipo que permitan el cumplimiento de las metas con mayor rezago. Se dio continuidad a la estrategia de acompañamiento de equipos regionales y de encuentros con los facilitadores de reincorporación colectiva e individual, la cual busca dinamizar las metas y el cumplimiento de los diferentes planes de los que dispone la entidad. El 24 de Agosto se adelantó un encuentro de seguimiento con el facilitador responsable de la formulación del Proyecto de Reincorporación Económica -PRE- que beneficiará a 13 personas de la región de Bagadó. Se adelantó un comité general entre todos los colabores del GT el 20 de Agosto, allí se revisó el tablero de control de reintegración y se identificaron los aspectos y metas a mejorar, pero en general el GT Eje Cafetero ha tenido un adecuado desempeño para el cumplimiento de las metas propuestas. Así mismo, durante el periodo se ha realizado seguimiento al adecuado cumplimiento de los Planes de Acción Territorial, el Plan de Acción Institucional, Mejorar en las acciones planteadas en el Mapa de Riesgos, los planes de acompañamiento a las iniciativas colectivas de reincorporación, Plan de Acción con el SENA y demás sobre los que se adelanta seguimiento al GT eje Cafetero. Durante el periodo también se avanzó en el desarrollo de la estrategia de corresponsabilidad del GT desde el avance en las gestiones priorizadas para el tercer trimestre del año.
2. Concertar con el equipo de profesionales misionales los esquemas de trabajo para la verificación de las gestiones, seguimiento y evaluación de las metas proyectadas para el Grupo Territorial, así como realizar los ajustes, actualizaciones y reportes de novedades que requiera el Coordinador Territorial.	Para el mes de Agosto se adelantaron acciones de concertación con el equipo de profesionales y facilitadores del GT Eje Cafetero con el fin de focalizar aquellas metas y estrategias que deben ser fortalecidas para lograr el alcance y cumplimiento de las metas proyectadas para la vigencia 2021. Se ha identificado que las metas con un mayor riesgo de incumplimiento y sobre las que se hizo una redistribución para su cumplimiento en el tercer y cuarto periodo son las siguientes: personas de reincorporación que se vinculan a formación Titulada, la radicación de proyectos productivos de reincorporación -PRE- y la meta de acceso al Beneficio de Inserción Económica -BIE-. Frente a estas metas, durante el mes de Agosto se realizaron acciones que permitan el cumplimiento como lo es la revisión uno a uno de las personas que son objeto para la gestión de los BIE y los PRE; la socialización de la oferta de formación Titulada ofertada por el SENA con los profesionales promoviendo la vinculación de la población a éstas formaciones. En el mes se adelantaron reuniones con el grupo de sostenibilidad económica de la entidad, para alertar sobre posibles incumplimientos de la metas PRE y BIE solicitando disminución de la meta, lo cual se expresa no e posible debido a los compromisos que asumió la entidad. Así mismo, durante el periodo de Agosto el GT participó de un proceso de Auditoria por parte del grupo de control interno de la entidad en donde se revisaron aspectos relacionados con las gestiones de seguimiento y evaluación a las metas proyectadas en los diferentes planes a los que se les debe dar cumplimiento. En términos generales, el proceso de auditoria arrojó una calificación favorable al GT en lo relacionado a las acciones que implementa con el equipo de trabajo y que permiten alcanzar las metas definidas. Así mismo, se realizó seguimiento al plan de implementación y asistencia técnica a los proyectos colectivos de reincorporación, se realizó acompañamiento a la cooperativa COODECOR el 23 y 24 de agosto en el predio de la finca el motor. Desde la información identificada con los equipos de trabajo se trazan acciones encaminadas a la mejora, cualificación de los procesos y alcance las metas proyectadas. En el mes de Agosto fue necesario adelantar ajustes internos en lo proyectado por los profesionales en cuanto a personas que acceden a sus proyectos productivos, se espera que ésta acción permita avanzar en la meta según lo esperado.
3. Desarrollar y promover acciones estratégicas para incorporar el enfoque diferencial y de género en los planes, programas y proyectos implementados por el Grupo Territorial, conforme a los lineamientos establecidos por la entidad.	Durante el mes de Agosto realizaron acciones encaminadas a promover con el equipo de profesionales y facilitadores la implementación de acciones desde un enfoque género y en atención a la diversidad de la población que pueda estar en enfoques diferenciales por edad, discapacidad o pertenencia étnica. Se tiene proyectado adelantar un nuevo proyecto de promoción de la salud con la Universidad Católica de Pereira y el CAPSI, así mismo, el 23 de Agosto se logró la vinculación de una practicante del programa de psicología que se encargará de dinamizar actividades con enfoque de Género. Así mismo, los días 4 y 25 de Agosto se programó desde nivel central dos jornadas de capacitación de 4 horas de manera virtual dirigida a los profesionales y facilitadores con quienes se desarrolló el componente de Género. Para el mes de Agosto se identifica una asignación al GT Eje Cafetero de 432 personas activas de las cuales 108 son mujeres (25%) y 324 (75%) son hombres, ésta es la población objeto para implementar acciones con enfoque de género que pertenecen a los 4 procesos de atención. Así mismo, en lo relacionado al enfoque diferencial el GT cuenta con 96 Jóvenes con edades entre 18 y 25 años de los 3 procesos, y cuenta con 25 personas mayores de 56 años, con quienes se pueden adelantar estrategias de acción con énfasis en el ciclo vital tanto para jóvenes como para adulto mayor, se cuenta con 7 personas con enfoque diferencial por discapacidad en el proceso de reintegración y 24 personas de reincorporación manifiestan en el RNR contar con alguna discapacidad.

ARN AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	**INFORME DE ACTIVIDADES**	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	JOSE LUIS MEDRANO BENAVIDES		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	18.523.163	CONTRATO No.	1302-2021
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	PERIODO CONTRACTUAL DEL 1 AL 31 DE AGOSTO DEL 2021		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	PEREIRA - GT EJE CAFETERO		

OBJETO DEL CONTRATO:

Prestar con plena autonomía técnica y administrativa, los servicios profesionales para orientar la implementación y seguimiento de los planes, programas y proyectos determinados en el marco de los procesos misionales que lidera la entidad, como enlace de coordinación del Grupo Territorial conforme a los objetivos de la entidad y la normatividad vigente.

4. Apoyar la coordinación de acciones de planeación, formulación, implementación, seguimiento y evaluación de planes de trabajo de la población objeto y sus familias estableciendo orientaciones de conformidad con la capacidad interna del equipo de profesionales del Grupo Territorial.	En el mes de Agosto en lo relacionado al acompañamiento a la población objeto y sus familias desde la propuesta metodológica de planes de trabajo se han canalizado todas las acciones desde el liderazgo de la profesional reintegradora 1 asesora de ruta quien tiene la labor del acompañamiento individualizado a los profesionales reintegradores y el seguimiento a los planes de trabajo en cuento a fechas en las que éstos deben quedar en el estado definido según los tiempos definidos por la ruta de reintegración. Desde los reportes que envió el grupo de articulación territorial durante el mes de Agosto, donde se definen los tiempos oportunos para los planes de trabajo, se realizó retroalimentación al equipo de profesionales reintegradores para que puedan adelantar las acciones en los tiempos oportunos, y permitan que éstos se encuentren en el estado esperado ya sea en Elaboración, ejecución o Evaluación. Desde el tablero de control del último reporte se identifica que el GT se encuentra en el 100% en el indicador de personas con plan de trabajo definido y etapa según tiempo, en el proceso de Justicia y Paz en el mismo indicador en un 98%; en lo relacionado al indicador de Cumplimiento de los acuerdos pactados del mes anterior, el GT se ubicó en la media con un porcentaje de cumplimiento del 95% en reintegración y del 100% en reintegración especial. Estos indicadores fueron trabajados con la asesora de ruta para buscar mejorar en aquellos que se encuentran por debajo de lo esperado.
5. Establecer la unidad de criterio en los equipos de trabajo orientados frente a la interpretación y el cumplimiento de las directrices impartidas por la Dirección Programática para la ejecución de los planes, programas y proyectos dirigidos a la población objeto de la Entidad.	Para el mes de Agosto, el GT Eje Cafetero contó con la asignación de una nueva coordinadora encargada con quien se generaron encuentros que permitieran brindar una unidad de criterio y orientaciones sobre procesos que se implementan diariamente en la oficina, con el fin de mejorar los procesos de control, agilizar los procesos y adelantar las acciones encaminadas al logro de las metas propuestas. Se adelantaron encuentros virtuales con la coordinadora para abordar temas del funcionamiento del GT y el cumplimiento de solicitudes que llegan al GT. Se llevaron a cabo encuentros con el equipo asesor los días 10 y 17 de Agosto con quienes se definieron las acciones, estrategias y línea de mensaje que se brinda al equipo de trabajo en función de los requerimientos y solicitudes por las que debe responder el GT. Las acciones adelantadas en el mes de agosto se orientaron al empalme con la nueva coordinadora y apoyar con la respuesta oportuna a las solicitudes que se dirigían a la entidad. Durante el periodo se participó del encuentro nacional de coordinadores, celebrado entre el 2 y el 5 de Agosto en la ciudad de Valledupar, en donde se brindaron lineamientos desde lo nacional que se han venido implementando en lo regional, como lo es la culminación de las personas que llevan más de 10 años en el proceso de reintegración. Así mismo, durante los primeros días del mes se apoyó al equipo de trabajo con el registro de los mapas de riesgo de Implementación, el mapa de riesgos de Talento Humano y el registro del mapa de riesgos legales. En el comité general del 20 de Agosto se brindaron lineamientos a los profesionales y facilitadores del GT en lo relacionado al proceso de recuperación de firmas manuscritas de los formatos de seguimiento a unidades de negocio y de ficha ISUN y actas de entrega. Así mismo, se participó de espacios liderados desde el grupo de Articulación Territorial enfocados a brindar lineamientos técnicos sobre aspectos como: seguimiento a las metas PRE y BIE; socialización del convenio con el ICETEX, la divulgación de la apertura de inscripciones de formación titulada con el SENA. Durante el periodo se continuó atendiendo a los lineamientos de la Circular 11 y 12 las cuales brindan directrices para el desarrollo de funciones y obligaciones contractuales para los empleados públicos y contratistas, los cuales se implementaron en el mes de Agosto. Todos éstos lineamientos se abordaron y fueron tenidos en cuenta en el proceso de retroalimentación y acompañamiento a los equipos de trabajo de Risaralda, Caldas, Quindío y Reincorporación colectiva para tener una unidad de criterio que evite la materialización de riesgos.

ARN AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	**INFORME DE ACTIVIDADES**	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	JOSE LUIS MEDRANO BENAVIDES		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	18.523.163	CONTRATO No.	1302-2021
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	PERIODO CONTRACTUAL DEL 1 AL 31 DE AGOSTO DEL 2021		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	PEREIRA - GT EJE CAFETERO		

OBJETO DEL CONTRATO:

Prestar con plena autonomía técnica y administrativa, los servicios profesionales para orientar la implementación y seguimiento de los planes, programas y proyectos determinados en el marco de los procesos misionales que lidera la entidad, como enlace de coordinación del Grupo Territorial conforme a los objetivos de la entidad y la normatividad vigente.

6. Promover y liderar escenarios de participación que establezca el coordinador del Grupo Territorial, en los que se vinculen actores estratégicos del sector público, sector privado y la sociedad civil que contribuyan al beneficio de la población objeto en los contextos territoriales asignados, conforme a la estrategia de corresponsabilidad.	Para el mes de Agosto se realizó la participación en escenarios de trabajo conjunto con aliados de los sectores públicos, privado, social y academia con quiénes se tienen priorizadas gestiones y se adelantaron acciones conjuntas en el marco de la estrategia de corresponsabilidad en la vigencia 2021; el GT cuenta con 48 gestiones para dinamizar entre escenarios de socialización y gestiones priorizadas, se logró avanzar según lo proyectado para el trimestre y se comenzaron a dinamizar las acciones propuestas para el tercer trimestre del año. De manera general se describen las acciones de articulación y seguimiento con los actores externos en el mes de Agosto con los que se han generado alianzas estratégicas que impactan las políticas de Reintegración y de Reincorporación; sector Público: reunión con Gobernación de Risaralda para revisar el impacto de la jornada de reconstrucción de la memoria en el Municipio de Pueblo Rico, así como la planeación de la semana por la Paz en el departamento en encuentros virtuales el 12 y 24 de agosto, y un encuentro presencial el 18 de agosto. El 13 de agosto reunión con la Alcaldía de Pereira desde la secretaría de Vivienda, el 23 de Agosto con la Alcaldía de Pueblo Rico; Con el sector Academia: Universidad Autónoma de Manizales en la implementación del proyecto de Investigación 10 y 24 de agosto; Investigación con la Universidad Católica de Pereira el 27 de agosto; con la Universidad Tecnológica de Pereira en el marco del Diplomado de liderazgo por la paz el 23 de Agosto; Con organismos internacionales como la Segunda Misión de Verificación de la ONU se adelantaron espacios el 11 de Agosto.
7. Identificar y participar en los diferentes escenarios comunitarios, propendiendo por el fortalecimiento del tejido social, prevención del reclutamiento, la convivencia y la reconciliación de las comunidades receptoras, de acuerdo con los lineamientos establecidos por el Coordinador del Grupo Territorial	En el mes de Agosto se da continuidad a las acciones de implementación de las Iniciativas territoriales priorizadas en el GT entre las que se encuentran el Diplomado de liderazgo para la Paz, el cual inició su cohorte XIV el 27 de Agosto; desde la iniciativa de Aulas que suman, se adelantaron talleres virtuales con las instituciones educativas en los municipios focalizados. Se realizó visita al corregimiento de Santa Cecilia, Risaralda, el 24 de agosto con el fin de socializar con la población en proceso de reincorporación el proyecto de agendas territoriales que se implementará en la zona. Así mismo, se adelantaron acciones de alistamiento para la implementación de las 2 iniciativas de prevención al reclutamiento focalizadas en los municipios de Quinchía y Santa Rosa de Cabal. Así mismo, el 18 y 24 de Agosto se participó de un espacio con la Gobernación de Risaralda, la ONU, la Alcaldía de Pereira, la CEV, entre otros, de unas jornadas de planeación para la conmemoración de la semana por la paz. Todas ésta acciones encaminadas al fortalecimiento de la convivencia y la generación de espacios para la reconciliación.
8. Verificar el cumplimiento de los procesos administrativos sancionatorios que correspondan al Grupo Territorial asignado de acuerdo con la normatividad legal vigente, en articulación con el profesional jurídico asignado al Grupo Territorial.	En el mes de Agosto se identifica con la profesional jurídica del GT Eje Cafetero que el GT se encuentra al día con los Procesos Administrativos Sancionatorios -PAS- que tiene activos, el GT viene cumpliendo con los lineamientos de la Subdirección legal remitiendo la información que se requiere cada mes, para el segundo trimestre del año se identifica que el GT cuenta con casos abiertos del 2019, 2020 y se han aperturado otros en la vigencia 2021. Durante la vigencia 2021 se han recibido orientaciones por la Oficina de la Subdirección legal desde el memorando 21-004397 cuyo asunto es Lineamientos generales proceso de gestión legal nuevas medidas adoptadas con ocasión a la continuidad de la emergencia sanitaria, donde se menciona la suspensión de apertura de los PAS.
9. Articular con el profesional administrativo del Grupo Territorial las gestiones que en materia administrativa se deban atender para el funcionamiento de la sede asignada.	Durante el mes de Agosto se adelantaron acciones articuladas con la profesional Administrativa del GT que permiten el funcionamiento de la sede, entre las acciones adelantadas se encuentran, la Validación de los Casos que se presentan en el Comité de Casos Excepcionales (comité del 19 de agosto), así como Impulsar la participación de las actividades de Talento Humano y de Seguridad y Salud en el Trabajo, entre las que se tuvieron pausas activas, capacitaciones y charlas virtuales. También se apoyó en el proceso de Selección de 1 técnico de archivo que se requiere en el GT, aún la vinculación está en trámite. Así mismo, se apoyó durante el proceso de auditoria por parte de control interno asumiendo el liderazgo durante la visita y dando respuesta oportuna a las solicitudes que se generaban.
10. Revisar y validar los datos registrados en el Sistema de Información de la Entidad correspondiente al Grupo Territorial asignado de forma oportuna y eficiente, observando veracidad y seguridad de la información.	Durante el mes de Agosto se adelantaron acciones de revisión y validación de la información registrada en el Sistema de Información para la Reintegración y la Reincorporación –SIRR- desde el GT Eje Cafetero, tal revisión se adelantó desde el descargue de información de reportes disponibles en la plataforma como planes de trabajo, población asignada, procesos de matrícula de FA y FPT, entre otros. Así mismo, se realizó registro de la información relacionada con el módulo de actores externos, se registraron los avances en las gestiones priorizadas en el marco de la estrategia de corresponsabilidad y se realizó el cargue de beneficiarios de ésta gestiones, toda esta información registrada en el SIR permite el avance en el indicador de actores externos según lo proyectado.

ARN AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	**INFORME DE ACTIVIDADES**	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	JOSE LUIS MEDRANO BENAVIDES		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	18.523.163	CONTRATO No.	1302-2021
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	PERIODO CONTRACTUAL DEL 1 AL 31 DE AGOSTO DEL 2021		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	PEREIRA - GT EJE CAFETERO		

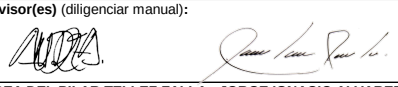
OBJETO DEL CONTRATO:

Prestar con plena autonomía técnica y administrativa, los servicios profesionales para orientar la implementación y seguimiento de los planes, programas y proyectos determinados en el marco de los procesos misionales que lidera la entidad, como enlace de coordinación del Grupo Territorial conforme a los objetivos de la entidad y la normatividad vigente.

11. Asistir y participar en los diferentes reuniones, eventos, instancias y demás espacios que establezca el Coordinador del Grupo Territorial para dar cumplimiento al Plan Operativo establecido.	En el periodo del mes de Agosto se participó de diferentes espacios de manera virtual y presencial definidos con el equipo asesor y la coordinadora del GT. Entre los espacios de trabajo en los que se participó en Agosto se relacionan los siguientes por fecha así: del 2 al 5 de Agosto participación en el encuentro nacional de coordinadores; 9 agosto reunión con la JEP para revisar temas de TOAR; 9 reunión con la UNAD para revisar posible convenio; 10 agosto participación en reunión equipo de investigación; participación en Reunión Nacional con el Comité de Cafeteros; 11 Agosto reunión con la Misión de verificación de la ONU para revisar visita a Bagadó; reunión nacional para socializar la investigación sobre el impacto del proceso de Justicia y paz; 12 Agosto participación en el subcomité de prevención y garantías de No repetición de Risaralda; reunión con la Gobernación de Risaralda para planear semana por la paz; reunión de orientación sobre convenio ARN y el ICETEX; 13 agosto reunión con el Secretario de Vivienda de Pereira; 17 agosto participación en jornada de socialización asistencia técnica Fegacesar; Reunión de seguimiento a las metas PRE y BIE; 18 agosto Taller de Fortalecimiento de Talento Humano; Reunión de planeación de la semana para la Paz en la Gobernación de Risaralda; reunión con la oficina de Derechos Humanos de la UTP; 19 agosto Reunión de socialización de la estrategia de Gestión de Conocimiento; Videoconferencia sobre cierre del proceso de Reintegración; Taller de Fortalecimiento de Talento Humano; 20 Participación en Comité General del GT, Actividad de Talento Humano y Capacitación sobre el Sistema Integrado de Gestión; 23 de Agosto reunión con la Secretaria de Planeación de la Alcaldía de Pueblo Rico; visita al predio el Motor donde se ubica la cooperativa COODECOR para iniciar la jornada de Asistencia Técnica; Participación en la reunión de apertura de la Auditoria de control interno; 24 de agosto acompañamiento a la asistencia técnica que adelanta el PNUD con la cooperativa COODECOR; participación en reunión con auditores; 25 de agosto participación de encuentro con el equipo auditor; 26 de agosto reunión con equipo auditor; reunión con la coordinadora del GT; 27 reunión de cierre del equipo Auditor, reunión con el subdirector territorial; 31 reunión de seguimiento a la planeación de la Feria de Vivienda; reunión con el Director General de la entidad.
12. Supervisar o apoyar la supervisión de los contratos y convenios que le sean designados, hasta su liquidación, atendiendo los lineamientos de la entidad.	Para el mes de Agosto el GT cuenta con 2 convenios vigentes (Alcaldía de La Dorada y Universidad Católica de Pereira) que se han dinamizado desde sus objetos contractuales y sus líneas de acción según las necesidades del GT. También se cuenta con un memorando de entendimiento entre la ARN y la Concesión pacífico Tres el cual se ha dinamizado según su alcance. Para el periodo de Agosto no se contó con la asignación de supervisiones de contratos.
13. Realizar o participar en el desarrollo de informes, reportes o documentos que le sean solicitados, observando el cumplimiento de los lineamientos determinados por el supervisor, así como veracidad de los datos registrados.	Para el mes de Agosto se elaboraron los informes que están dentro del ámbito del objeto contratado, entre los que tenemos: consolidación del informe de empalme a la nueva coordinadora del GT; informe mensual de actividades; informe de solicitud y legalización de expensas; actas de reuniones adelantadas con instituciones aliadas; creación de listados de asistencia virtual; información de actores privados que apoyaron el proceso de reincorporación en el mes anterior; diligenciamiento de información de acciones adelantadas con las cámaras de comercio; diligenciamiento de respuestas antes oficios y solicitudes de entidades externas, consolidación de información para enviar a otras áreas de la entidad, legalizaciones de eventos con el operador logístico.
14. Desarrollar las demás actividades que le sean asignadas de acuerdo al objeto del presente contrato.	Para el mes de Agosto las acciones de ejecución del presente contrato se desarrollaron desde el Teletrabajo atendiendo a las recomendaciones del Gobierno Nacional, así como la participación en espacios presenciales que lo requerían; así mismo, se acataron las directrices de la circular 011 y 012 del 2021 en el que se dan las orientaciones respecto a la prestación de los servicios y cumplimiento de las obligaciones contractuales atendiendo las recomendaciones del gobierno en materia de salud. Se dio respuesta a los correos electrónicos recibidos durante el mes y se participó en todas las reuniones a las que se invitó a participar.
Cumplimiento de las obligaciones generales y demás contenidas en el contrato.	Durante el mes de Agosto se dio trámite a la correspondencia según los manuales del SIGER, se aplicaron los instructivos de seguridad; se recibieron bienes de la entidad y se han mantenido en custodia dándoles un buen uso; así mismo, se ha guardado confidencialidad respecto a la información que se maneja en las actividades laborales.

JOSE LUIS MEDRANO BENAVIDES

Visto Bueno Supervisor(es) (diligenciar manual)**:**



NOMBRE(S): ANDREA DEL PILAR TELLEZ FALLA -JORGE IGNACIO ALVAREZ

Fecha VoBo: 31/08/2021

"El registro de datos personales en este formato, autoriza a la ARN para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos. En cumplimiento a la Ley 1581/12 y el Decreto 1377/13 y las demás normas que modifiquen, adicionen o complementen. Conozca la política de tratamiento de los datos personales de la ARN a través del siguiente link: http://www.reincorporacion.gov.co/es/atención/Paginas/politicas.aspx"